



DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE VALDEFUENTES DEL PÁRAMO (Plan Provincial de Cooperación Municipal anualidad 2018) Expediente n.º 33/2018.

En Valdefuentes del Páramo, a veintiocho de enero de dos mil diecinueve.

REUNIDOS

De una parte, D.MÁXIMO ALONSO MUÑOZ con DNI.10177816-V , ALCALDE del Ayuntamiento de Valdefuentes del Páramo en representación de dicha Entidad con CIF.P2417900D, asistido de la Secretaria-Interventora de la Corporación D^a.EVA MARÍA VALBUENA FRESNO , que da fe del acto.

De otra parte, D.DANIEL GORDON REBORDINOS con DNI.71555663-H ,actuando como administrador único en representación de CONTRATAS HERMANOS GORDÓN SL.con CIF.B24605800 y domicilio social en Avda.Angel García del Vello nº 87 de Castrocalbón CP.24760 (León)

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del siguiente contrato :

RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE VALDEFUENTES DEL PÁRAMO.			
Procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO		Tramitación: ORDINARIA	
Tipo de contrato: OBRAS			
Clasificación CPV: 45232410 45232150, 45233252		Acepta renovación: No	Revisión de precios No
		Acepta variantes: No	
Presupuesto base de licitación: 137.548,11 €		Impuestos: 28.885,11 €	Total: 166.433,22 €
Precio de adjudicación: 102.886,00 €		Impuestos: 21.606,06 €	Total adjudicación: 124.492,06 €
Fecha estimada de inicio: 28/02/2019	Fecha estimada de finalización: 30/06/2019	Duración ejecución: CUATRO MESES	
Garantía provisional: No		Garantía definitiva: Sí	Garantía complementaria: Sí

La adjudicación del contrato fue aprobada por acuerdo del Pleno municipal según se desprende de los siguientes

ANTECEDENTES

	Fecha
Aprobación del proyecto técnico de las obras	06/09/2018
Informe de Intervención	07/09/2018
Informe de Secretaría	27/09/2018
Aprobación del expediente de contratación y del Pliego de cláusulas administrativas	02/10/2018
Anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público	03/10/2018
Acta de la mesa de contratación de apertura de ofertas	26/10/2018
Informe de valoración técnica de las ofertas incursas en presunción de anormalidad	08/11/2018
Acta de la mesa de contratación de propuesta de adjudicación	19/11/2018
Requerimiento al licitador propuesto como adjudicatario para la presentación de documentos y fianzas	22/11/2018
Constitución de la garantía complementaria y definitiva	27/11/2018
Acuerdo del Pleno adjudicando el contrato	17/12/2018
Anuncio de adjudicación en plataforma	08/01/2019

Y conviniendo ambas partes, formalizan este contrato en documento administrativo, con arreglo a las siguientes

CONTRATAS HERMANOS GORDÓN, S.L.
 C.I.F. B24605800
 Avda. Ángel García del Vello, 87
 24760 Castrocalbón (León)

CLÁUSULAS

PRIMERA. CONTRATAS HERMANOS GORDON S.L. se compromete a la realización de las siguientes prestaciones: RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE VALDEFUENTES DEL PÁRAMO, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al pliego de prescripciones técnicas que figuran en el expediente, documentos contractuales que acepta incondicionalmente y sin reserva alguna y de lo que deja constancia firmando en este acto su conformidad.

SEGUNDA. El precio del contrato es el siguiente:

Importe del contrato:102.886,00 €	Impuestos: 21.606,06 €	Total: 124.492,06
-----------------------------------	------------------------	-------------------

A los efectos del pago la Administración expedirá certificaciones conforme a lo estipulado en el pliego de cláusulas, cuyos abonos tienen el concepto de pagos a cuenta sujetos a las rectificaciones y variaciones que se produzcan en la medición final y sin suponer en forma alguna, aprobación y recepción de las obras que comprenden. El pago de las certificaciones se realizará con la presentación de la factura, expedida conforme a la normativa vigente.

Las facturas deberán contener los datos correspondientes al DIR3 y deberán presentarse en formato electrónico en los supuestos que fija la Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de Impulso a la Factura Electrónica y Creación del Registro Contable de Facturas del Sector Público. Estarán exentas de dicha obligación las facturas cuyo importe total (IVA excluido) sea igual o inferior a 5.000 euros.

Los códigos para expedir la factura electrónica son los siguientes:

Órgano gestor: Alcaldía del Ayuntamiento. DIR3: L01241762

Unidad tramitadora: Secretaría-Intervención. DIR3: L01241762

Oficina contable: Secretaría-Intervención. DIR3: L01241762

Financiación. La obra se financia en un 95% con la subvención procedente del Plan Provincial de Cooperación Municipal de la Diputación de León : 118.267,46 € y el 5% restante procedente de fondos municipales: 6.224, 60 €

TERCERA. El plazo de ejecución del contrato es de CUATRO MESES, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que se formalizará una vez que esté aprobado el plan de seguridad y salud de las obras y siempre antes de que transcurra el plazo de UN MES desde la formalización del contrato.

CUARTA.-D.DANIEL GORDON REBORDINOS en representación de CONTRATAS HERMANOS GORDON S.L., presta su conformidad al pliego de cláusulas que es documento contractual, firmándolo en este acto y se somete, para cuando no se encuentre en él establecido a los preceptos de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, al Real Decreto 817/2009 de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y al Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y en su defecto, las normas de derecho privado.

El presente contrato se extiende en dos ejemplares y a un único efecto, en el lugar y fecha al principio mencionados.

EL ALCALDE



Fdo. Maximo Alonso Muñoz

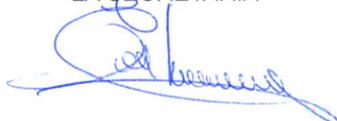
EL CONTRATISTA

Hermanos Gordon SL



Fdo. Daniel Gordon Rebordinos

LA SECRETARIA



Fdo. Eva María Valbuena Fresno



CONTRATAS
Hnos Gordon, S.L.
C.I.F. B24605800
C/da. Ángel García del Bello, 87
4760 CASTROCALBÓN (León)